

Esmeraldas, 21 de noviembre de 2017

Boletín de Prensa Nro.45

Se extraerá aproximadamente 88.969.99 m³ de sedimentos.

DRAGADO DE MANTENIMIENTO EN EL PUERTO DE ESMERALDAS



Draga Francisco de Orellana retira sedimentos del canal de acceso

Esmeraldas.- Dentro del proyecto de mejora de Autoridad Portuaria de Esmeraldas, se ha planteado realizar el dragado al canal y barra de acceso a los muelles del puerto comercial, con el propósito de garantizar el ingreso de buques de gran calado hacia las instalaciones portuarias.

La draga “Francisco de Orellana” la cual arribó al puerto de Esmeraldas el 16 de noviembre de 2017, es la encargada de extraer 88.969.99 metros cúbicos de sedimentos del lecho marino del Puerto de Esmeraldas, hasta recuperar la profundidad habitual de 11,5 metros. Esta obra tiene un costo total de \$479.408,96 y se efectuará bajo la modalidad 24/7, es decir, laboraran las 24 horas al día, 7 días a la semana para poder concluir el objetivo en el plazo establecido.

La extracción de los sedimentos facilitara las operaciones de carga y descarga de buques y no representará ningún obstáculo para la navegación de las embarcaciones que transitan por el puerto marítimo, permitiendo el tráfico habitual de sus operaciones.

La obra se encuentra en su etapa inicial y concluiría en aproximadamente 60 días, fecha en la que está prevista la llegada del buque que se encargará de exportar hacia el Japón la astilla de eucalipto que se encuentra acopiada en los patios de Autoridad Portuaria de Esmeraldas.

Lcda. Paola Montaña

Departamento de Comunicación Social de Autoridad Portuaria de Esmeraldas

Contacto: pmontanom@puertoesmeraldas.gob.ec